## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 117 - Viernes, 20 de junio de 2025

página 8782/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 16 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, por el que se notifica acto administrativo de procedimiento de inspección en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Cádiz, sito en C/ María Auxiliadora, núm. 2, se encuentra a su disposición el expediente que seguidamente se relaciona. Se informa, además, de que el cómputo del plazo comienza a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el BOE.

Cumplimiento de trámites: 10 días para presentar la documentación requerida.

Se informa que para las personas jurídicas y los profesionales colegiados es obligatorio darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. expte.: 11000-012414-23-D.

Notificado: Persona física.

NIF: 44069079K.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Cádiz, 16 de junio de 2025.- La Delegada, Eva Pajares Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

